ACTA DE INICIO	***Código:*** *GJ-FR-36*
	Versión: 05
	Página **1** de **1**

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATO VAD 569 DE 2022

CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT: 890.980.153-1

CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA ECHEVERRI BOTERO
CEDULA.: 43.764.203

OBJETO: LA INSTITUCIÓN entrega a EL ARRENDATARIO, en calidad de arrendamiento, un espacio físico ubicado en las instalaciones de la Institución Calle 73 No. 73 A – 226 - **BLOQUE 13**, de la sede Robledo, Medellín, con un área total de 21 mt2s, para destinarlo única y exclusivamente a la prestación del servicio de cafetería con los productos y menús autorizados por la Institución

VALOR: SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y DOS PESOS ($7.289.062). El canon de arrendamiento se establece por un valor mensual de SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($662.642).

PLAZO: ONCE (11) MESES, contados a partir del acta de inicio, sin superar el 21 de diciembre de 2022, y no dará lugar a prórrogas automáticas

Entre los suscritos a saber, la **VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**, quien actúa en calidad de SUPERVISOR, de la Institución Universitaria Pascual Bravo, y de la otra **CLAUDIA PATRICIA ECHEVERRI BOTERO,** mayor de edad, identificada con la cédula de Ciudadanía No 43.764.203, CONTRATISTA, se reunieron con el fin de dar inicio al contrato de referencia, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín por quienes en ella intervienen, el día primero (01) de febrero de 2022

ORIGINAL FIRMADO

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
SUPERVISOR

CLAUDIA PATRICIA ECHEVERRI BOTERO
CONTRATISTA